

NO PODEMOS CALLAR

n° 44

octubre 79

Editorial

CUANDO LOS HOMBRES SE CONVIERTEN EN BESTIAS

El epílogo fué el siguiente. El Viernes 14 de septiembre a las 15 horas en la Recoleta Franciscana de Santiago, los familiares de los muertos en Lonquén esperaban los restos queridos, rodeados por el sentimiento de un pueblo que los acompañaba. Todo estaba listo para la Misa exequial en que se celebraría la vida y la esperanza que surge de ese mismo martirio. Los 14 ataúdes de la Funeraria Hogar de Cristo con los nombres inscritos y la tierra abierta del Cementerio General esperaban los atormentados cuerpos que debían encontrar finalmente su lugar de descanso.

A la misma hora llegaba al cementerio de Isla de Maipo, a 35km. de distancia de Santiago, una extraña caravana. Vehículos del Instituto Médico Legal, traían los restos de las víctimas de Lonquén sigilosamente retirados de su sede. Funcionarios de esa repartición con su propio Director Dr. Sergio Molina a la cabeza, ayudados por 5 miembros del SICAR (Servicio de Inteligencia de Carabineros) vestidos de civil, procedían a inhumarlos. El cuerpo de Sergio Maurcira enteramente reconstituído quedó en un nicho. El contenido de las 14 bolsas restantes de polietileno, junto con otros huesos no diferenciados se vació en la fosa común del cementerio. Se dirá posteriormente que no estando todos perfectamente individualizados, no correspondía darles otra sepultura. Y allá han quedado y quedarán no pudiendo legalmente la familia sacarlos para darles cristiana sepultura.

Coludidos los vemos en su siniestra obra de ocultamiento, veja ción y muerte los jueces que dieron la orden, los funcionarios del Gobierno que manchan la dignidad de su profesión y ayer el cuerpo de Carabineros que se van convirtiendo de "amigos" en verdugos del pueblo.

Nos preguntamos atónitos qué puede significar esta burla cruel. ¿Qué racionalidad puede tener este último y gratuito atropello?

Una larga tradición tiene una respuesta teológica para esta pregunta. Tales hechos de absoluta inhumanidad postulan un influjo demoníaco: la Bestia del Apocalipsis está aquí obrando. ¿Qué otra explicación se puede dar a esa violencia despiadada, esa mentira cínica, ese desprecio por los humildes, esa irritación contra los que buscan la verdad, ese odio vengativo contra los familiares, mujeres de nuestro pueblo y campesinos? ¿Quién infla esa soberbia prepotente que habla desde la propia Sede del Gobierno. Y por encima de todo, ¿cómo explicar de otra manera el olvido de un Dios que lo vé todo, y de un Cristo que sufre con el más pequeño?

No podemos callar lo que hemos visto y oído

Al Maligno, le caracterizó Cristo: es el "Homicida desde el principio", aludiendo al pecado de Caín, en que el hermano mata al hermano. Es el "Príncipe de las Tinieblas" y el "Padre de la Mentira". ¿Cómo no verlo en acción en esa misteriosa fuerza que tienen las estructuras sociales, capaces de imponer perversas conductas, y en ese influjo de los medios culturales capaces de deformar las conciencias? La brutalidad se ha enseñoreado de los Carabineros y Fuerzas de seguridad capaces, de hundirle el cráneo a un profesor prisionero. La Hipocresía impera en una Justicia subjugada y nuestro Supremo Tribunal declara sin fundamento lo que todo el mundo que piensa capta como una realidad: que la Dina fuera el mandante en el asesinato de Letelier. El Silencio cómplice cierra las bocas de miles de chilenos que no se atreven a contradecir la mentira oficial. La Noche negra cubre con su esposa niebla las conciencias que se adormecen frente a hechos que en toda otra época de nuestra historia hubieran sido intolerables.

La historia de Lonquén tiene la virtud de destapar lo escondido y revelar la significación de la lucha en que el país está empeñado. Captamos detrás de los hechos, el Cristo que se identifica con un pueblo oprimido y la Bestia dominadora, destructora de la vida.

LOS HABITANTES DE LA TIERRA QUEDARAN ASOMBRADOS AL VER QUE LA BESTIA ERA, NO ES, Y DESAPARECERA PRONTO. ¡QUE LA GENTE ENTENDIDA HAGA UN ESFUERZO! (Apocalipsis 17, 8-9)

LOS CUERPOS POLICIALES DEL CONO SUR : EMPRESAS ASOCIADAS PARA :

EL TRÁFICO de NIÑOS DETENIDOS DESAPARECIDOS.

Resonancia mundial tuvo el caso de los niños uruguayos que habían desaparecido junto con sus padres al ser detenidos estos en Setiembre de 1976 en Argentina y que aparecieron adoptados por una familia chilena en Valparaíso hace pocos meses. Por que el caso de los pequeños Anatolé y Eva no fué sino el destape de una olla que sacó a la luz pública la realidad de muchos casos semejantes: niños desaparecidos después de ser secuestrados, generalmente juntos con sus padres, por las fuerzas de seguridad de alguna de las tres dictaduras militares del Cono Sur: Argentina, Chile y Uruguay.

El periódico francés DIAL (Diffusion de l'information sur l'Amérique Latine) en su edición del 13 de setiembre de este año da informaciones muy precisas y comprobadas de algunos de esos casos (la totalidad de los casos sólo en Argentina se estima en 100 niños detenidos desaparecidos).

Uno de los que aparece es chileno: Pablo Laschan Mallado, secuestrado en febrero/marzo de 1976 a la edad

de seis meses, en Buenos Aires, con su madre Frieda Laschan Mellado (Chilena).

Otro caso de desaparecida es la niña peruana Carla Rutilo Artes, detenida a la edad de nueve meses con su madre Graciela Rutilo Artes, en Oruro, Bolivia, el 2/4/76. Madre e hija fueron traspasadas el 29/8/76 a las autoridades argentinas en la frontera argentino-boliviana y luego desaparecieron.

El informe trae los nombres de 6 niños más, uruguayos y de trece niños argentinos; los casos van desde creaturas de pocos días de nacidas hasta niños de 4 y 5 años, secuestrados a veces separadamente de sus padres los cuales, en estos casos, habían sido detenidos con anterioridad. La lista, que está lejos de pretender ser completa, incluye además a 24 adolescentes, todos argentinos, entre 13 y 17 años. Así Floreal Avellaneda, de 15 años fué detenido con su madre Tris de Avellaneda el 15/4/76 en Buenos Aires. Ambas fueron torturadas. Más tarde la madre fue transferida a una prisión pero Floreal

desapareció. El 16/8/76, un cadáver presumiblemente suyo, fué encontrado junto a otros en la rivera uruguay del Río de la Plata.

Para que nada falte al horror de estos hechos, se hace mención de otra lista de 57 mujeres embarazadas secuestradas por la policía argentina, del destino de cuyas creaturas, nacidas todas en prisión, no se supo sino de 3: dos enviadas a sus abuelos y una tercera que no llegó a término; se devolvió a la familia el cadáver de la madre muerta antes

que dar a luz.

El caso de la güagüa Ana de la Cuadra Zubasnar, da una idea más precisa de lo que ha podido acontecer con otros recién nacidos. Ana nació el 16/7/77. Cuando tenía 4 días de nacida, la pequeña Ana fué arrebatada de los brazos de su madre. A fines de 1977 un eclesiástico de jerarquía habló del caso con el coronel Tabernero, el cual respondió simplemente: "La niña fué regalada a una familia".

OIGAN, EN RAMA SE OYERON GRITOS, GRANDES SOLLOZOS Y LAMENTOS. ES RAQUEL QUE NO QUIERE CONSOLARSE PORQUE LLORA A SUS HIJOS MUERTOS.
(S. Mateo 2, 18)

S O Ñ A R N O C U E S T A N A D A

"Pensamos siempre que la Iglesia iba a ser un gran pilar para este gobierno."

Lucía de Pinochet a "COSAS" 27/9/79

TE DEUM: ITINERARIO

de una HOMILIA MUTILADA

"No podemos callar" (Hechos 4, 20)

1973.- Luego después del golpe militar el Cardenal Silva Henríquez se reúne con los presbiterios de las diversas zonas de Santiago. Entre muchos problemas se plantea al prelado, en varias de estas reuniones, la necesidad de que la jerarquía de la Iglesia levante la voz con fuerza y claridad para denunciar los crímenes y atropellos de todo orden que están cometiendo las nuevas autoridades, de manera que se ponga a tajo esos innumerables y graves abusos. El régimen militar es reciente e inestable y deberá oír la advertencia de la Iglesia. El Cardenal informó que se hacen gestiones a nivel privado con ese objeto.

1974.- Algunos grupos de sacerdotes y religiosas de Santiago, al cumplirse seis meses del golpe militar escriben al Cardenal señalándole que la dictadura tiende a consolidarse y que si la jerarquía no hace una pronta, formal y enérgica protesta por los crímenes y atropellos que siguen cometidos, después será tarde; la Iglesia no será escuchada por la dictadura que se habrá afirmado

en el poder la Iglesia ha empezado una importante labor de intercesión, defensa y salvación de personas perseguidas, a través del Comité para la Paz, pero esta acción es de concurrencias después de los hechos, más para paliar sus consecuencias que para impedirlos.

1975.- Los asesinatos, torturas y desapariciones que tienen por autores a las autoridades en el poder no solo continúan sino que recrudecen. En una reunión con el Cardenal, algunos sacerdotes piden acciones y pronunciamientos más decididos y claros de parte de la jerarquía de la Iglesia. Ellos se comprometen a respaldar cualquier gesto del Cardenal que importe un riesgo de ruptura con el gobierno si esto es necesario para cumplir la misión profética de la Iglesia de denuncia del pecado social y de los crímenes del poder. Se habla de la inevitabilidad del rompimiento de una Iglesia que predica el Evangelio con un régimen que se funda en la injusticia y se sostiene por la represión. Se menciona que, en circunstancias semejantes, en constante

tradicción de la Iglesia, la Cruz de Jesucristo fué a menudo el único camino posible para mantener la fidelidad al anuncio y denuncia del evangelio. El Cardenal señala que el hecho de ser él el blanco de los ataques de derecha y de izquierda demuestra que está actuando rectamente, evitando que la Iglesia sea utilizada por unos y por otros.

Años siguientes: 1976 - 77 - 78.-

Se suceden muchos hechos de atropellos a los derechos humanos por parte del gobierno y las correspondientes declaraciones de la Iglesia en contra de ellos y las acciones de ella para asistir y defender a las víctimas. Se producen momentos de aguda crisis como la detención y prisión en Noviembre de 1976 de 5 sacerdotes que prestaron socorro a algunos miristas perseguidos y heridos. Las detenciones arbitrarias, las torturas, las desapariciones de detenidos, los asesinatos, los atropellos a la libertad, la política económica de superexplotación de los trabajadores, la cesantía creciente la progresiva pauperización de las masas, continúan. Grupos de Iglesia comunidades populares, sacerdotes y religiosas que trabajan en el medio obrero, realizan o se asocian a demostraciones de protesta y a manifestaciones de no violencia activa.

La DINA cambia su nombre por el C. N.I. y sigue su acción represiva como antes. La jerarquía católica continúa sus intervenciones de advertencia e intercesión ante las autoridades. Nuestra publicación NO PODAMOS CALLAR demuestra cómo el gobierno se burla de la Iglesia y del Cardenal cuando estos creen todavía que con gestiones privadas y otras pueden conseguir algo del régimen en favor del pueblo o para disminuir la represión. No hay ruptura entre Iglesia y gobierno. La Iglesia cede ante la exigencia de Pinochet de disolver el Comité para la Paz, pero crea la Vicaría de la Solidaridad. Esta lleva a cabo en 1978 el Simposio Internacional de los Derechos Humanos. El Cardenal expresa varias veces, al interior de la Iglesia, que ésta no tomará la iniciativa de romper con la dictadura pero que no temerá afrontar esa ruptura si proviene del gobierno. En 1978 también una investigación que parte de la Iglesia lleva a descubrir los cadáve-

res de 15 campesinos asesinados por carabineros y ocultados en el interior de un mina en Lonquén.

1979.- El proceso del caso Lonquén sigue un lentísimo trámite. El ministro Bañados realiza una acuciosa y objetiva investigación que logra que se identifiquen los restos y que se demuestre la culpabilidad de carabineros en el asesinato. Entonces tiene que declararse incompetente. La "justicia" militar toma el hilo del proceso y no tarda en amnistiar, el 16 de agosto, a los 8 carabineros, ejecutores materiales del crimen. Así la investigación no va más allá y termina el juicio con sobreseimiento. Se dice que los cadáveres de las víctimas serán entregados pronto a los familiares y estos piden al Cardenal para cuando puedan realizarse las honras fúnebres de cuerpo presente. El Cardenal responde negativamente pues al solicitar la devolución de los restos él se ha comprometido con el gobierno a no permitir que el funeral religioso sea utilizado políticamente. Pero pasan los días y los cadáveres no son devueltos.

3 de Setiembre.- Más de 50 familiares de detenidos desaparecidos se declaran en huelga de hambre en 4 templos de la capital y en la Embajada de Dinamarca. Pronto se les suman nuevos grupos de huelguistas especialmente en Concepción y en Valparaíso. Su principal exigencia es la devolución de los restos de las víctimas de Lonquén. El Gobierno, por intermedio del Gral Court, pregunta al Cardenal qué piensa hacer con esas personas en huelgas y con los sacerdotes que han abierto sus templos para tales acciones. El Cardenal responde que tendrá una "inmensa paciencia" según el consejo que le dió hace algún tiempo el Papa Pablo VI. El prelado defiende la legitimidad de la acción no violenta que realizan los ayunantes y que no es él quien debe cambiar la situación sino el gobierno dando satisfacción a las justas peticiones de los manifestantes.

6 de Setiembre.- Reunión del Consejo del Presbiterio de Santiago con el Cardenal. Los sacerdotes presentan al prelado algunas proposiciones frente a las delicadas situaciones producidas. Entre esas proposiciones están: supresión

del Te Deum del 18 de Setiembre en caso de que no se hayan devuelto los cadáveres de Lonquén; realización, en cambio, de actos penitenciales en los templos. El Cardenal señala que él y los demás obispos han insistido numerosísimas veces ante el gobierno tanto para una respuesta verdadera acerca de los detenidos desaparecidos como para la devolución de los restos de Lonquén. Él les ha dicho que, al rehusar esa devolución las autoridades de gobierno quedarán ante la opinión pública mundial "como los más salvajes de los dictadores" ya que los demás si quiera entregan los cadáveres de sus víctimas. "Hemos reclamado en todos los tonos e innumerables veces, ¡no hemos sido oídos!" Para él no es grato recibir al Gobierno en la catedral para el Te Deum: "Ellos irán ahí para rezar según dicen, ya que se denominan cristianos, pero no lo son..." Pero la catedral de Santiago, dice el Cardenal, tiene una connotación nacional y rehusarla para el Te Deum del Dieciocho exigiría una consulta a todos los obispos de Chile. Monseñor Hourton, obispo auxiliar de Santiago, le propone entonces "una solución sería: que haga el Te Deum, pero que no pronuncie homilía alguna. Un Te Deum silencioso podría ser el signo más elocuente de protesta de una Iglesia cuya voz ha sido sistemáticamente desoída por el gobierno. ¿Para qué va a hablar otra vez? ¡Si Ud. dice que lo ha hecho tantas veces y en todos los tonos y no lo han escuchado!" El Cardenal queda pensativo; señala luego que no le parece mal la idea, que va a considerarla.

(Más tarde se supo que todo lo tratado en esta reunión del Presbiterio de Santiago con el Cardenal llegó a oídos de Pinochet con lujo de detalles uno o dos días después.) A esta altura del proceso, algunos grupos cristianos se plantean una reflexión. Por una parte la Iglesia tiene el deber irrenunciable por fidelidad a su misión profética, de denunciar claramente el pecado de los gobernantes. En el caso presente, dado el peso moral de la Iglesia en nuestro país, esto traería seguramente consecuencias políticas de proporciones imprevisibles. Por otra parte; todo el sector correspondiente a las grandes mayorías parece actualmente de una real concepción política. Los pelíticos,

hasta el presente, están casi únicamente "al agüaite" y a la zaga de lo que hará la Iglesia. ¿Puede ésta desencadenar una crisis política de proporciones cuando no parece que haya políticos que asuman la conducción del proceso y ella carece de misión y de interés para tomar ese liderazgo?

7 de Setiembre.- Velada de Oración en la basílica de Lourdes para reflexionar en la fe los últimos sucesos y para pedir a Dios que mueva los corazones y se logren los objetivos de las personas que están ayunando. El enorme templo se llena de gente, presiden la ceremonia que es de intensa oración, el Cardenal, los obispos auxiliares y unos setenta sacerdotes. En la homilía el Cardenal da el apoyo cristiano y jerárquico a quienes están ayunando porque lo que piden responde a derechos humanos fundamentales. Afirma que él ha fracasado, no ha sido oído por las autoridades, ahora él es como cualquiera, como estos familiares de víctimas que están ahí presentes cuyos justos anhelos han sido desoídos. El Cardenal no va más allá en la denuncia de las causas y de los causantes de los crímenes y atropellos que se lamentan.

8 de Setiembre.- Un gran número de vecinos de la Población La Legua efectúan un meeting callejero en las inmediaciones de la Parroquia San Cayetano. Es una protesta no violenta por la no devolución de los cadáveres de Lonquén, que consiste en un desfile que logra recorrer 30 cuadras en esa zona sur de la capital. Al final son interceptados por carabineros que detienen a varias decenas de manifestantes, entre ellos 4 sacerdotes.

10 y 11 de Setiembre.- 130 sacerdotes y religiosas de Santiago realizan un ayuno de 48 horas en apoyo de los grupos que están en huelgas de hambre desde el día 3. La manifestación concluye con una misa en la parroquia de Andacollo, lugar del ayuno; a ella acude un gran número de personas. Toda esta concurrencia prorrumpe en un clamoroso aplauso al final de la misa cuando se da la noticia de que la Corte Marcial acaba de decidir la devolución de los restos

de las víctimas de Lonquén a los familiares.

En la mañana de ese día 11, en el edificio Diego Portales, Pinochet pronuncia su mensaje. A la salida de este acto, el Cardenal que ha asistido, es interrogado por un reportero sobre qué le ha parecido el mensaje. El Cardenal responde: "Muy bueno. El Presidente está bien intencionado."

12 de Setiembre. -- Todos los grupos de huelguistas de hambre cesan en su manifestación en vista de la decisión de la Corte Marcial. Se sabe que ha habido movimiento de embajadores europeos, promovido por el Encargado de Negocios de Dinamarca, - muy molesto por la ocupación de esa sede diplomática por un grupo de ayunantes - y al que no ha sido ajeno el Nuncio, que ha ejercido presiones para que se terminen pronto las huelgas de hambre de las cuales culpan como causante a la Vicaría de Solidaridad, y, en último término y expresamente: al Cardenal. Esto forma parte de un conjunto de situaciones que, desde hace algún tiempo quiere hacer difíciles las relaciones del Cardenal con el Vaticano a propósito del problema de la Universidad Católica y otros.

14 de Setiembre. -- Se ha avisado que en este día se hará la entrega de los cadáveres y una muchedumbre de dos a tres mil personas acude, a pesar de la lluvia, a la iglesia de la Recoleta Francisca donde se recibirán los restos y se realizarán las honras fúnebres. La multitud, presidida por los familiares de las víctimas y muchos sacerdotes, permanece 5 largas horas en el templo en espera de los cadáveres, pero estos no llegan. Al final de la tarde se da el aviso: el gobierno ha hecho enterrar los cadáveres esa tarde, secretamente, sin consentimiento de los familiares, arrojándolos a la fosa común del cementerio de Isla de Maipo.

15 de Setiembre. -- Solemnísimas honras fúnebres por las víctimas de Lonquén. El cumplimiento de la increíble orden del juez militar de arrojar los restos a la fosa común en Isla de Maipo, motiva al Cardenal para que, - ahora sin consulta al episcopado nacional - facilite la catedral de Santiago para la celebración del funeral

"de cuerpos ausentes". Pero él no se hace presente, sino por una nota de condolencia y consuelo a los familiares. Se aduce un impedimento de salud del prelado. La ceremonia reviste enorme significado, el templo se repleta de gente, concelebran 230 sacerdotes (número record de concelebrantes que duplica casi el número de los que participan en ese mismo templo el Jueves Santo, día del Sacerdocio) y presiden Monseñor Enrique Alvear, acompañado de todos los Vicarios de la arquidiócesis. El obispo Alvear pronuncia una homilía que proclama en tono de gran energía la denuncia clara y formal del asesinato y de la negación de cadáveres; señalando con intrepidez y valentía las causas y los causantes e indicando el camino cristiano y evangélico que deben recorrer ahora los familiares y el pueblo: la oración y el perdón pero también la lucha para remover las injusticias y la violencia y restaurar la libertad y la paz en el país. Las palabras del obispo son interrumpidas varias veces con aplausos y aclamaciones de la multitud. Al término de la ceremonia, en la gran sacristía del templo, 190 sacerdotes firman una carta en la cual suplican al Cardenal que suspenda el Te Deum del Dieciocho para evitar el escándalo que significaría al pueblo ver en 3 días más acogidos en ese mismo Templo de Dios a los responsables de la humillación y el sufrimiento que se acaba de infligir a los familiares a quienes la Iglesia recién ha acompañado y consolado allí mismo.

17 de Setiembre. -- El General Court, por encargo del gobierno, notifica al Cardenal que cualquier actitud impropia que se produzca en el Te Deum del día siguiente, motivará el retiro inmediato del templo del Presidente y del gobierno.

18 de Setiembre. -- Se celebró el Te Deum. El Cardenal acoge a Pinochet en la Catedral Metropolitana. El Cardenal pronuncia la homilía. El Cardenal omite de la homilía todos aquellos párrafos preparados que pueden incomodar al dictador. Radio Chilena, de propiedad del Arzobispado, es el único medio de telecomunicaciones que, - a diferencia de otros años en que el Te Deum

se ha transmitido por cadena nacional de radio y televisión, - transmite el Acto, pero esa transmisión es interferida y cortada en los momentos en que habla el Cardenal. Esa noche, en transmisión diferida y fragmentaria, de Canal 7, todo el

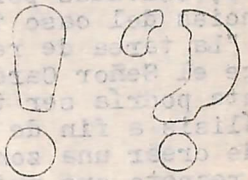
país ve como ha transcurrido y terminado la celebración de "acción de gracias" de la Catedral, en paz y concordia de la dictadura y la Iglesia, despidiendo atentamente el Cardenal al dictador en la puerta del templo.

A JEREMIAS LE LLEGO ESTA PALABRA DE YAVE: "PARATE EN LA PUERTA DE LA CASA DE YAVE Y PUBLICA ALLI ESTA PALABRA: MEJOREN SU PROCEDER Y SUS OBRAS Y HAGAN JUSTICIA A TODOS. DEJEN DE OPRIMIR AL EXTRANJERO, AL HUERFANO Y A LA VIUDA. NO MANCHEN ESTE LUGAR CON SANGRE DE GENTE ASESINADA. USTEDES ROBAN, MATAN, TOMAN LA ESPOLSA DEL PRÓJIMO, JURAN EN FALSO, OFRECEN SACRIFICIOS A OTROS DIOS, QUE NO SON DE UDS. Y LUEGO VIENEN A PRESENTARSE A MI, EN ESTE TEMPLO QUE LLEVA MI NOMBRE CUANDO ACABAN DE HACER TODAS ESAS MALDADES. Y DICEN: "¡AQUI ESTAMOS SEGUROS !" USTEDES HAN COMETIDO TODAS ESTAS MALDADES, QUE ACABO DE DECIR, Y NO ME HAN ESCUCHADO CUANDO LOS ADVERTI REPETIDAS VECES. POR MAS QUE LOS HABLABA, NO ME HICIERON CASO. ¿Y USTEDES PIENSAN QUE MI CASA ES UN REFUGIO DE ASESINOS ?

(Jeremías 7: 1,5-6,9-11 y 13)

Como se lo contamos, sucedió

LA SORPRESA del TERRORISTA

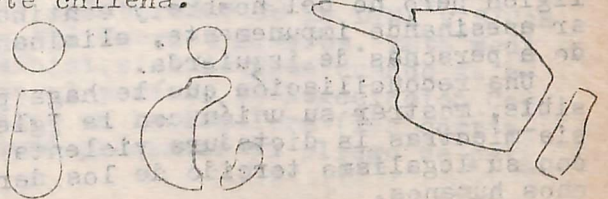


Un día a principios de Setiembre recién pasado. Lugar: Hospital Militar de Santiago, piso tercero. Personaje: Manuel Contreras Sepúlveda, asesino mandante de Orlando Letelier alias Mamo el terrorista internacional. Mamo descansa tranquila y comodamente, instalado en su espléndida suite del hospital. Allí pasa los últimos días de su "detención dorada", antes del veredicto de la Corte. El terrorista internacional tiene fundados motivos para aguardar sereno ese resultado: conoce los resortes por donde puede presuminir la complicidad de la "justicia" chilena. En este minuto viste un fumoir, impecable, de la mejor tela y fuma un habano. Tres guardias custodian día y noche el pequeño hall que da acceso a la suite. Nadie puede cruzar esa hall sin una tarjeta credencial especial. Nadie ha podido ni osado hacerlo hasta ese momento. De pronto, Mamo encuentra frente a sí a tres damas que, junto con

disparar sus cámaras fotográficas, intentan iniciar una entrevista. Son tres reporteras norteamericanas. Han logrado derrotar todas las barreras que garantizan la seguridad del detenido con el mágico fluido de algunos centenares de dólares habilmente distribuidos. El Mamo, estupefacto, explota en cólera y las expulsa violentamente fuera de la suite. El las abandonan velozmente el establecimiento hospitalario.

En la actualidad se realiza un sumario interno del hospital para precisar responsabilidades.

El artículo y las fotos del terrorista internacional Mamo, no tardarán en aparecer en los principales rotativos de U.S.A. luego de conocerse el ignominioso fallo de la Corte chilena.



IGLESIA y DICTADURA :

Reconciliación sin conversión ?

Uno de los problemas permanentes del régimen ha sido el de sumar fuerzas, ya que la única fuerza que suma es la de un pequeño sector capitalista directamente beneficiado, la de la burguesía que lo apoya como la "única alternativa" y la "fuerza bruta" de sus servicios de seguridad.

La dictadura busca ampliar su base de apoyo, tanto afuera (viaje de Cubillos y sus dudosos resultados) como adentro.

En este tanteo por encontrar nuevos soportes, los sectores más lúcidos que acompañan a la dictadura, orientan sus solicitudes hacia la Iglesia Católica en sus niveles jerárquicos. Así El Mercurio llega a preguntarse "¿Es concebible la realización de un esfuerzo hacia el Señor Cardenal y los señores Obispos, semejante al que ha hecho el ministro Cubillos con algunos gobiernos europeos, salvadas por cierto las diferencias del caso ?"

"La tarea de reconciliación a que urge el Señor Cardenal tan reiteradamente podría ser tal vez materia de análisis a fin de acortar distancias y de crear una zona de comprensión y de respeto que pudiera en un futuro no lejano facilitar la convivencia cívica más amplia." (Mercurio 23.9.79)

O sea, la derecha capitalista está interesada en el apoyo abierto de la Iglesia y entiende que esto es un trabajo a largo plazo. Por eso, como primer paso se interesa en la tarea de reconciliación que propone la Iglesia. ¿Pero qué reconciliación ?

Una reconciliación que le permita contar con el apoyo de la Iglesia y seguir estrujando a los trabajadores y al pueblo chileno con su modelo económico y su plan laboral. Una reconciliación que le haga posible tener la fachada cristiana para que el poder político continúe reprimiendo al pueblo.

Una reconciliación que le de la ventaja de ser respetuosos de la religión pero no del hombre y continuar asesinando impunemente, eliminando a personas de izquierda.

Una reconciliación que le haga posible, mostrar su unión con la Iglesia mientras la dictadura violenta con su legalismo torcido de los derechos humanos.

Una reconciliación alegre que esconda la inmoralidad cometida en Lonquén; que encuentre el destino nunca conocido de los detenidos desaparecidos; que le de credibilidad por sobre sus actos terroristas como el asesinato de Orlando Letelier; etc..

Es decir, una reconciliación sin conversión.

Para la derecha capitalista la prueba es ¿hasta dónde la Iglesia está dispuesta a aceptar una reconciliación sin conversión ? ¿Hasta dónde se puede meter la puntita en esto ? ¿Cómo comienza a reaccionar la Iglesia frente a esta arremetida ?

Con una preocupación por la "unidad". ¿Cómo hacer que "los hermanos de la derecha capitalista" y los dominadores de la dictadura se sientan también acogidos por esta Iglesia que defiende los derechos humanos ?

Entonces uno se pregunta ¿en qué consiste la "unidad" que predica este sector de Iglesia ? ¿Es una unidad en torno al Evangelio ? o, es una unidad donde deben estar representados todos los sectores sociales con sus cuotas respectivas ? ¿Es una unidad-cuoteo a lo que aspira la Iglesia ?

Un criterio de construir una unidad como cuoteo parece poco evangélico; le quita al Evangelio su fuerza pues lo diluye en negociaciones y concesiones contemporizadoras.

Tomando este criterio como punto de partida, algunos miembros de la jerarquía han comenzado a definir como política "el no pisar los callos". Esta política significa ya a aceptar una "reconciliación sin conversión".

En el último tiempo se han producido algunos comportamientos en esta línea, por ejemplo:

- la conducción y resolución del conflicto de la Facultad de Teología, generado por la adhesión solidaria de los alumnos a los detenidos del 1º de Mayo (Aquí la Iglesia no disputó al régimen el principio de autoridad en un ámbito que le eran propio.) Habría que imaginarse la reacción de la jerarquía si este conflicto se hubiera presentado bajo un gobierno de izquierda. Por lo menos habría denunciado la "persecu-

ción" de la Iglesia.

- el llamado "diálogo de obispos y empresarios", que por ambas partes trata de crear fuentes de plata. Hay que tener en cuenta que este pretendido diálogo con intercambio de "declaraciones de buenas intenciones" se da como único telón de fondo del plan laboral, sobre el que la jerarquía no ha hecho aún en definitiva ninguna declaración. Tal vez venga una aclaración futura pero llegará tarde y conseguirá "no pisar los callos" de los capitalistas aunque sí la dignidad de los trabajadores.

Otro ejemplo, es el comportamiento jerárquico a propósito de la barbarie cometida con los restos de los chilenos asesinados en Lonquén. En esta ocasión, la jerarquía jugó en-

tre el apoyo a las protestas y el "no pisar callos". Teniendo la oportunidad de enrostrar a la dictadura la barbarie cometida, con oportunidad del Te Deum, prefirió mostrarse "molesta y dolida" y omitir la parte de su discurso, para publicitarlo luego fuera del contexto.

¿Para dónde va esta política de "no pisar callos"? ¿Se pretende con esto crear una unidad entre los cristianos? ¿Cuál es el costo respecto al Evangelio?

¿En qué consiste la opción preferencial por los pobres proclamado en Puebla? ¿Es posible que bajo esta opción se pueda contemporizar con los sectores sociales que han producido más pobres en Chile?

CONTRADICCIÓN

"En el caso de Lonquén esa gente murió en enfrentamientos con Carabineros, todo el mundo lo sabe."

Lucía de Pinochet a "COSAS" 27/9/79

"Podré ser indiscreta en mi franqueza, pero nunca miento."

Lucía de Pinochet a "COSAS" 27/9/79

PLAN PATRONAL:

una legalidad para los capitalistas

El Plan laboral elaborado por Piñera para los patrones ha merecido el rechazo más completo y enérgico por parte de todos los sectores de trabajadores. El trabajador chileno nunca ha sido tan consciente como ahora de lo que significa la explotación capitalista y como el Estado y los gobiernos cuidan los intereses de los ricos contra los derechos y aún la vida de los trabajadores y los pobres.

La actual legislación laboral ha sido impuesta de manera ilegítima e injusta para defender la avaricia de una minoría decadente contra la voluntad de vivir de la gran mayoría de los chilenos.

A los dos meses de haber iniciado la negociación colectiva, tres incidentes que pasamos a enumerar nos muestran cómo se articula y se apoyan mutuamente la voluntad explotado-

ra de los dueños de capital, y la voluntad represiva de la dictadura para defender a aquellos.

En la Compañía Manufacturera de Papel y Cartones (La Papelera) cuatro trabajadores (entre ellos dos dirigentes sindicales elegidos en las elecciones de Noviembre pasado) fueron despedidos injustamente hace varios meses. A pesar de no haber dictaminado los tribunales, estando pendiente un fallo sobre su situación, el Ministro Piñera destituyó a dos de los dirigentes (Resolución Nº 698 del 11 de Setiembre) y los reemplazó por el tristemente conocido José Castillo, dirigente amarillo y colaborador de la DINA y SICAR y un tal Gabriel Riveros. Esta medida ministerial se toma cuando se acerca el período de Negociación Colectiva en la Papelera (les corresponderá presentar su pliego de peti-

ciones alrededor del 20 de octubre según las fechas del Plan Laboral) y aún contra lo estipulado en el Decreto nº 198 si fuera el caso de reemplazar un dirigente pues tendría que designarse dentro de los 10 trabajadores más antiguos del Sindicato (ni J. Castillo ni G. Riveros cumplen con esta disposición).

Se encuentran pues defendiendo la misma posición, la Papelera (del Grupo Económico Alessandri-Matte) el Ministro Piñera Echenique, la Gobernación de Puente Alto (ha prohibido tanto reuniones del Sindicato como actos de solidaridad con los despedidos), Carabineros (enviados por la Intendencia de Santiago para prohibir un acto programado para el 7 de Setiembre) y el tristemente conocido José Castillo, colaborador de la DINA, Krumiro desautorizado por la base sindical de la Papelera y ahora restituído por Piñera Echenique, para defender a los intereses del grupo Alessandri-Matte.

Otro incidente que pone de manifiesto la relación entre los intereses económicos de los patronos y la voluntad represiva de la dictadura contra los trabajadores, es la siguiente: Recién iniciada la negociación colectiva, el Ministro del Interior ha presentado un requerimiento contra siete dirigentes nacionales sindicales, cuyas organizaciones se encuentran desde ya en condiciones de desventaja por las medidas tomadas en su contra en Octubre del año pasado. Varios de los requeridos, a quienes se podría llegar a aplicar penas de cárcel de hasta cinco años deberían dedicarse en estas semanas a liderar sus federaciones en la difícil tarea de la Negociación Colectiva. Pero se encuentran ahora obligados a defenderse del Ministro del Interior. Los afectados incluyen las Industrias: Textil, Metalúrgica, Construcción, Minera, todas las cuales han sufrido las embestidas tanto de la represión inicial y posterior a Setiembre de 1973 como del modelo económico que ha provocado tasas elevadas de cesantía y el deterioro creciente del nivel de vida de los trabajadores en sus respectivas rubros de producción.

Finalmente en la ciudad de Concepción el día 22 de Setiembre, mediante el Bando nº 131 emitido por el Jefe de la Zona, en "estado de emergencia" se prohibió a los trabajadores de la Provincia de Concepción reunirse para formar la filial del Comando de

Defensa de los derechos humanos que agrupa los trabajadores del Grupo de los 10, la Cepch, el Fut y la Coordinadora Nacional Sindical. Este Comando tiene como objetivo defender a los trabajadores que deberán negociar nuevos contratos en condiciones que les son totalmente desfavorables por las restricciones que les impone el Plan Patronal Piñera.

En cada caso la dictadura establece un marco jurídico injusto, que favorece a los ricos y poderosos y perjudica a los trabajadores y a los pobres. Luego aplica su propio marco jurídico de manera arbitraria y desigual para defender a los dueños de capital y los patronos contra las justas aspiraciones de los trabajadores y del pueblo. Finalmente hace todo a su alcance para debilitar, dispersar y dividir la organización sindical de los trabajadores.

Las organizaciones sindicales se han percatado desde el primer momento que dentro del marco establecido por el Plan Patronal Piñera no podrán lograr la justicia ni siquiera satisfacer las necesidades mínimas del trabajador y de su familia. Han comprendido que la Negociación Colectiva no puede ser enfocada sólo en términos de beneficios (por lo demás muy limitados en la mayoría de los casos) que pueden arrancar de los empresarios. La negociación ha de ser instrumento de organización de la base sindical. Esta base ha de buscar la participación activa en cada paso de la Negociación; la expresión manifiesta y masiva (al interior de cada Empresa) del rechazo de la camisa de fuerza que Piñera y los patronos pretenden poner a la clase obrera; el descubrimiento colectivo de las armas más adecuadas para presionar a los patronos. Así se irán creando las condiciones para que una organización sindical forjada en estos años de dura represión sepa conquistar la justicia y recuperar la vida de los trabajadores chilenos.

Haz circular este ejemplar, tú tampoco puedes callar.